

[Anet Martínez Suárez](#)



*El Dr. Cs Joaquín García Dihigo se refirió a novedosos estudios desarrollados por la Universidad de Matanzas con el propósito de responder a diferentes problemáticas del ámbito laboral. **Foto:** Tomada de la ACN*

El trabajo es tan antiguo como el hombre. Los oficios y profesiones siempre requieren esfuerzos, por lo que la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) deviene disciplina científica imprescindible, al enfocarse en la protección del trabajador en su puesto laboral. Este escenario aún muestra muchos pendientes que solo pueden saldarse con la correcta aplicación de normativas y las puesta en práctica de estudios pertinentes.

De igual forma, hay que tener en cuenta la evolución de los trabajos. Hoy en día predominan las exigencias mentales sobre las físicas en los contextos laborales, de ahí se originan nuevos padecimientos que llaman la atención de la comunidad científica.

La provincia de Matanzas cuenta con importantes entidades y empresas destinadas a la producción de bienes y servicios, donde resulta necesario el conjunto de normas y métodos dirigidos a reducir

accidentes, riesgos y enfermedades ocupacionales.

El periódico Girón conversó con el Doctor en Ciencias Joaquín García Dihigo, reconocido estudioso de esta materia, sobre las investigaciones más recientes que desarrolla un equipo de expertos desde la [Universidad de Matanzas](#) (UM).



LA ACADEMIA BUSCA RESPUESTAS

Actualmente la UM es la única institución en el país y una de las pocas en Latinoamérica que tiene abierta una maestría en Ergonomía y SST con el propósito de responder a diferentes problemáticas identificadas en centros laborales y contribuir a generar mayor bienestar, minimizar errores y lograr productividad.

Según explica el profesor Joaquín García, la Ergonomía es una ciencia muy joven, cualquier estudio en este campo puede resultar novedoso a nivel mundial. De cierta forma es mucho más amplia porque busca la optimización de los tres elementos del sistema (humano-máquina-ambiente).

“El hombre tiene capacidades y limitaciones a la hora de efectuar el trabajo, desde el punto de vista físico y cognitivo. También influye el ambiente. Precisamente, la ergonomía trata de que diferentes

factores del entorno se mantengan bajo condiciones favorables para su salud. Incluso, abarca las relaciones sociales del obrero”, detalla.

La valoración de una serie de parámetros de la fisiología del individuo permite la determinación del efecto de estas profesiones sobre la salud. Por ejemplo, las variaciones en el ritmo cardíaco, en la percepción de la piel o en la percepción de la vista son comprobadas mediante equipamientos creados con este fin.

Entre las investigaciones vinculadas con los riesgos de origen físico, García Dihigo menciona la evaluación y control de ruidos, ya sean provenientes de los equipos, de la indisciplina social o de actividades recreativas, y el control del calor pues cocineros y agricultores suelen trabajar bajo estas condiciones.

Otra arista está dedicada a los factores de carácter cognitivo. Recientemente un doctorado centró su atención en los efectos de ocho horas laborales en los taxistas. El equipo estudia la afectación de indicadores biomoleculares como el colesterol, los triglicéridos y las proteínas en ese periodo.

“Tenemos un Sistema Nervioso Central que responde de manera sistémica a las exigencias del medio y altera los sistemas fisiológicos, uno de ellos es el endocrino. También hemos evaluado la pérdida de la sensibilidad en la piel y afectaciones en la vista en trabajadores expuestos a exigencias cognitivas. Identificamos trastornos de carácter sistémico: la persona reacciona de forma lenta, comienzan las sudoraciones del cuerpo, entre otras consecuencias. Entonces, se trata de adecuar el trabajo a las condiciones del ser humano y que este a su vez sea más eficiente”, aclara.

NUEVAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

El experto destaca que Cuba tiene mucho por demostrar en el campo de las enfermedades profesionales, reconocidas en el Código de Trabajo. Actualmente la nación registra 35 patologías que guardan relación directa con el trabajo, sin embargo un estudio de este tema arrojó que existen muchas otras en países latinoamericanos.

Recientemente la ACN informaba que fue presentado un proyecto al Ministerio de Salud Pública, avalado con investigaciones en el área de América, que aborda el tratamiento otorgado a cada dolencia para definir si está asociada a un determinado esfuerzo en el ámbito laboral.

El conjunto de investigaciones desarrolladas por expertos de la UM marca el camino para insertar nuevas enfermedades laborales en la

legislación vigente. A decir de García Dihigo, el objetivo principal es proteger al trabajador, pues si una persona se encuentra afectada debido a esta problemática tiene ciertas bondades desde el punto de vista del seguro social.

“La sacrolumbalgia no está reconocida, sin embargo existen evidencias de su relación con profesiones. Los trabajadores que estiban cargas pesadas experimentan con mayor frecuencia dolores localizados en la parte baja de la columna vertebral. Además, el Código actual tiene en cuenta los padecimientos del personal de Rayos X. Las radiaciones ionizantes son muy intensas. Si bien se reconocen, no están tipificadas. Más allá de hablar de este proceso de emisión de energía, es necesario establecer una clasificación y conocer los efectos para actuar según el nivel de daño”, refiere.

CONECTANDO CON LAS EMPRESAS

En ocasiones los estudios realizados en la academia quedan engavetados, sin cumplir con su verdadera misión. Para el también responsable del programa de encadenamiento productivo en la provincia, este es un tema que merece toda la atención posible. Un mejor funcionamiento de las empresas depende en gran medida de la puesta en práctica de las tesis.

“Nuestro presidente Miguel Díaz-Canel Bermúdez en una de las reuniones con científicos hacía énfasis en el vínculo con las empresas de diversos sectores para aportar soluciones. Los proyectos aprobados en diferentes escenarios deben llevarse hasta el final y demostrar su efectividad”, confiesa.

García Dihigo resalta la importancia de un doctorado sobre la actividad de las camareras de piso en el sector hotelero. En un principio fueron analizados los certificados médicos presentados por estas mujeres y se aplicó una herramienta denominada mapa del cuerpo, donde decían las principales dolencias y las localizaban.

“A partir de ahí identificamos elementos que influyen como el manejo de sustancias químicas, las posturas, las normas rígidas para la limpieza de habitaciones. Luego quedó establecido un nuevo protocolo con la aprobación del Ministerio de Turismo. Así surgieron métodos y medios de trabajo, además el colectivo puso en práctica un ejercicio de calentamiento previo, ya que era frecuente el dolor de cervical y la lumbalgia”, expone mientras asegura que esto marcó un antes y un después.

Entre los retos de esta ciencia en la provincia, el especialista señala la aplicación de la norma ISO 45001, un sistema de gestión de

la SST avalado internacionalmente y que Cuba adoptó como norma cubana. Hoy se lleva a varias instalaciones en aras de preparar las condiciones para la certificación de esos centros.

“La misma abarca los riesgos que conllevan a accidentes, la protección de los individuos y equipos, el tema comunicacional, es decir, cómo fluyen las informaciones del jefe hacia los subordinados y viceversa. La capacitación del personal implicado es clave y la idea es acompañar su aplicación con nuestras investigaciones“, concluye.

Si bien es cierto que en este ámbito existen carencias económicas, muchas veces priman insuficiencias derivadas de la actuación humana. La implementación de un correcto sistema de gestión de SST depende de una mayor voluntad e iniciativa por parte de empresas y entidades, unido al conocimiento adquirido sobre el tema.